



Ayuntamiento de Paraíso

RNC-430026875

Consejo de Regidores

Acta de sección extraordinaria No. 04-2025

Siendo las 10:00 a.m. del día 24 de abril del año 2025, se dio inicio a la sesión extraordinaria del Concejo de Regidores, debidamente convocada por el presidente de la sala capitular, **Carlos Moisés Matos Carrasco**, con la presencia de la vicepresidenta de la sala, **Gedalia Carrasco Mateo**, y los regidores **Freddy de la Paz**, **Máximo David Feliz Pérez**, y **Luis Aneurys Castillo Carrasco**.

Tomando la palabra, el presidente del Concejo Municipal, en virtud de lo establecido en el artículo 51 de la Ley No. 107-07, que dispone la celebración de una sesión extraordinaria para tratar temas de interés institucional, sometió ante los miembros del consejo el único punto de agenda:

Único: ELECCIÓN DEL BUFETE DIRECTIVO DEL CONCEJO DE REGIDORES.

En este contexto, el presidente **Carlos Moisés Matos Carrasco** expuso ante los miembros del consejo la necesidad de proceder a la elección del nuevo bufete directivo del Concejo de Regidores, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Acto seguido, se procedió a la votación correspondiente, resultando electo el nuevo bufete directivo de la siguiente manera:

- **Presidente:** Carlos Moisés Matos Carrasco (ratificado)
- **Vicepresidente:** Máximo David Feliz Pérez (en sustitución de Gedalia Carrasco Mateo)

No habiendo más puntos a tratar, se levantó la sesión a las 10:15, firmando la presente acta los miembros presentes en señal de conformidad.

Dado en el salón de secciones del palacio municipal del ayuntamiento de paraíso, Provincia Barahona, Republica Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del dos mil veinticinco (2025).

Carlos Moisés Matos Carrasco
Presidente

Gedalia Carrasco Mateo
Vicepresidenta


Luis Aneuris Castillo Carrasco
Regidor

